

 Secretaría de Educación GOBERNACIÓN DE NARIÑO	ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS	Código	M03.01.F03
		Página	Página 1 de 2
		Versión	6.0
		Vigencia	15/01/2024

CIRCULAR Nro. 093

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE NARIÑO.

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NARIÑO.

ASUNTO: PRESENTACIÓN DE ACTAS DE CONFORMACIÓN Y EVIDENCIAS DE LOS ENCUENTROS REALIZADOS POR LOS COMITÉS DE CONVIVENCIA ESCOLAR, Y LA CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS DE FAMILIAS.

FECHA: 23 JUN 2026

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1620 de 2013 y su Decreto Reglamentario 1965 de 2013, mediante los cuales se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, la Secretaría de Educación Departamental de Nariño adelanta acciones de seguimiento, monitoreo y fortalecimiento de la implementación de las estrategias y mecanismos de convivencia escolar en los establecimientos educativos del departamento.

En este sentido, se solicita a las instituciones educativas remitir a esta Secretaría la siguiente documentación correspondiente a la vigencia 2026:

1. Acta de conformación del Comité Escolar de Convivencia.
2. Acta correspondiente al último encuentro realizado por el Comité Escolar de Convivencia durante el año 2026.
3. Acta de conformación de la Escuela de Familias.
4. Acta correspondiente al último encuentro realizado en el marco de la Escuela de Familias durante el año 2026.

Con el fin de organizar y consolidar la información requerida, las instituciones educativas deberán realizar el cargue de los documentos solicitados (desde los correos institucionales) en el drive dispuesto por la Secretaría de Educación Departamental de Nariño, siguiendo los pasos que se describen a continuación:

1. Ingresar al enlace del drive compartido por la Secretaría de Educación Departamental de Nariño:
https://mineducaciongovco-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/convivenciaescolar_sednarino_gov_co/lgAcUN18SAZmToa8QgFwqrXhAe3ls3Mpfc2kx4d6dk6V_oA?e=A3kL4j
2. Ubicar la carpeta denominada "Comité de Convivencia Escolar 2026".
3. Ingresar a la carpeta correspondiente a su municipio.
4. Dentro de la carpeta municipal, crear una nueva carpeta con el nombre completo de la institución educativa.
5. Cargar en dicha carpeta los documentos mencionados.
6. Verificar que los documentos hayan quedado correctamente cargados y sean legibles.

En caso de presentar inconvenientes para acceder al drive o realizar el cargue de la información, se solicita informar la situación a través del correo electrónico

convivenciaescolar@sednarino.gov.co, indicando el nombre de la institución educativa, municipio y descripción de la dificultad presentada.

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	Secretaría de Educación	ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS	Código	M03.01.F03
			Página	Página 2 de 2
			Versión	6.0
			Vigencia	15/01/2024

La documentación deberá ser enviada a más tardar el día 25 de junio de 2026.

En caso de no haber realizado los encuentros requeridos, se solicita informar las razones que impidieron su desarrollo y las acciones previstas para garantizar el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la normatividad vigente.

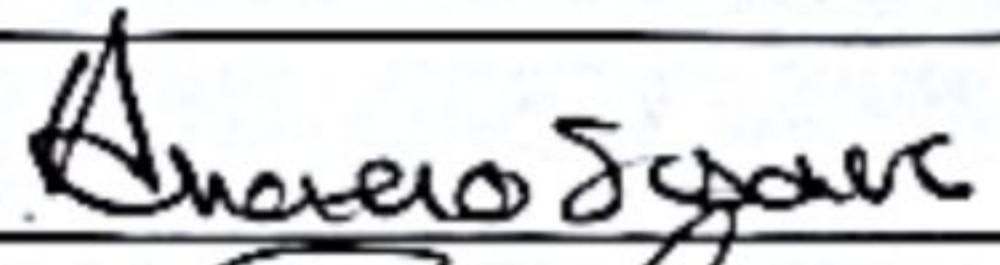
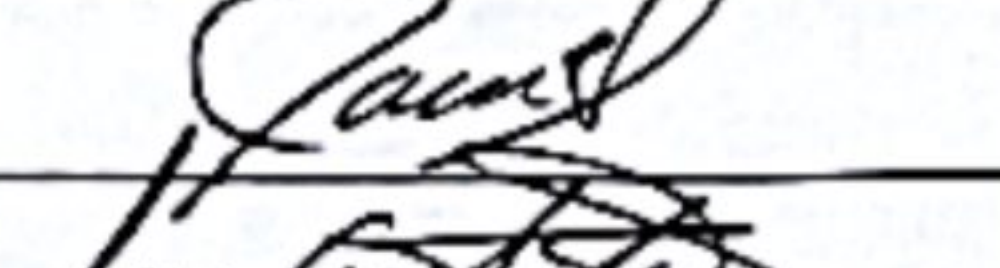
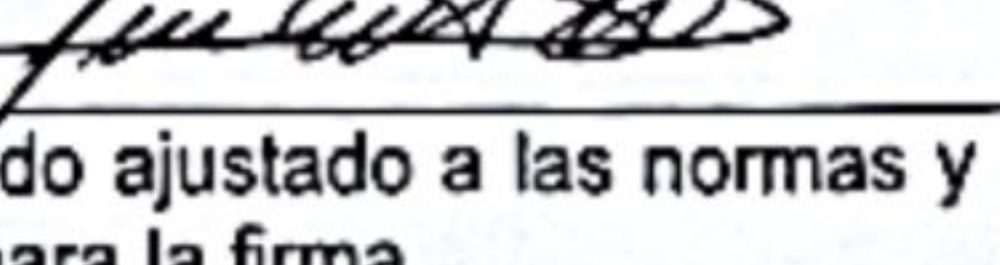
Se agradece su compromiso y colaboración en el fortalecimiento de la convivencia escolar, la participación de las familias en los procesos educativos y la consolidación de entornos escolares seguros, inclusivos y respetuosos de los derechos humanos.

Atentamente,



23 JUN 2026

ADRIAN ALEXANDER ZEBALLOS CUATHIN
Secretario de educación departamental de Nariño.

Proyectó: Angela Susana Velasquez Carrillo – Profesional de apoyo Convivencia escolar, Subsecretaria de Calidad Educativa	23 de junio del 2026	
Revisó: Javier Augusto Santacruz Profesional universitario G4 Convivencia escolar, Subsecretaria de Calidad Educativa	23 de junio del 2026	
Aprobó: Luis Alberto Suárez Nárvaez, Subsecretario de Calidad Educativa - Secretaría de Educación Departamental de Nariño	23 de junio del 2026	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma		